Memoria anual de Actividades 2012







#### **Indice**

- 1. Carta de presentación.
- 2. La Fundación.
- El ejercicio de la Solidaridad en la protección social integral de los médicos y sus familias.
- · Misión.
- · Valores.
- El Patronato y la Junta Rectora.
- 3. Áreas de actividad. Datos 2012.
- 4. Hitos Principales.
- 4.1. Divulgación e implantación del Catálogo de Prestaciones 2012.
- 4.2. Sesión informativa presencial con los responsables técnicos de los Colegios.
- 4.3. Elaboración, presentación, publicación y divulgación de la Memoria 2011.
- 4.4. Preparativos del V Congreso PAIME, Burgos 2013.
- 4.5. Reuniones del Comité Técnico Nacional del PAIME.
- 4.6. Presentación de la Fundación.
- 4.7. Acciones de comunicación sobre la Fundación y su actividad.
- 4.8. Presencia externa de la Fundación.
- 4.9. Firma de Convenios de Colaboración.
- 4.10. Otras actividades.
- 4.11. IV Certamen Iberoamericano de las Artes.
- 4.12. Premios Jesús Galán 2012.









Un año más presentamos la memoria de actividades de la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias, manteniendo el compromiso de divulgación y transparencia sobre el trabajo llevado a cabo en el desarrollo de nuestra misión: la protección social del colectivo médico.

La Fundación ha seguido desarrollando y ampliando su Catálogo de Prestaciones en los cuatro ejes: asistencial, educacional, para la conciliación de la vida personal, profesional y laboral, y el eje de promoción, protección y prevención de la salud del médico. A parte de las propias prestaciones, también se han llevado a cabo, como parte complementaria de las mismas, otras actividades.

Paso a paso la Fundación va configurando un Programa propio de Protección Social de carácter personalizado, especializado e integral, en el que no solo tengan cabida prestaciones dirigidas a paliar las situaciones de necesidad presentadas por los solicitantes, sino a promover la prevención de los factores de riesgo que las desencadenan, así como de la autonomía personal. En esta línea cabe destacar entre otras actividades, la implantación del Catálogo de Prestaciones, la celebración en Málaga del IV Congreso PAIME, la realización del Estudio de Necesidades de Protección Social de los Médicos en España, la convocatoria de subvenciones a proyectos para la Promoción de la Salud del Médico o la celebración del III Certamen Iberoamericanos de las Artes.

Pero de entre todo ello, no se puede olvidar la colaboración estrecha con los Colegios de Médicos. Son ellos los grandes aliados de la Fundación y su cara visible ante los médicos colegiados, los asociados protectores y ante los propios beneficiarios. Acercarnos a sus juntas directivas, y sobre todo a su personal técnico, es la estrategia a seguir en nuestro empeño por ser cada día más eficientes en nuestra gestión, más coherentes en el ejercicio de nuestra misión y más exigentes en la sostenibilidad de nuestras acciones. El camino iniciado este año de estrechar este acercamiento entre la Fundación y Colegios, no tiene retroceso, y por el mismo se seguirá avanzando en años venideros.

Comprometidos como estamos con el colectivo de médicos, con los asociados protectores de la Fundación y con la sociedad en general, en 2012 hemos ido ampliando el campo de colaboración con otras entidades a través de la firma de convenios de colaboración, como por ejemplo con la Fundación Galatea y los Laboratorios Almirall para la promoción del Programa la Salud del MIR. Es decisión de la Fundación incrementar nuestra presencia fuera de nuestro propio ámbito.

Por otra parte, quiero destacar el ingente trabajo desarrollado por la Junta de Patronos y por la Junta Rectora de la Fundación, que han ido encauzando y centrando toda la actividad hacia el cumplimiento exigente de los fines de la Fundación.

**Dr. D. Juan José Rodriguez Sendín**Presidente

















### 2. La Fundación

La Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias es una entidad privada de ámbito nacional, de carácter social y sin ánimo de lucro. Se encuentra bajo el patrocinio del Consejo General de Colegios Médicos de España y tutelada por el Protectorado que actualmente desempeña el Ministerio de Sanidad, Igualdad y Política Social. Lleva a cabo una labor de protección social dirigida a los médicos colegiados y sus familias.

Sus orígenes se remontan a 1917 con la creación del Colegio de Huérfanos mediante Real Decreto de 15 de mayo de 1917, a iniciativa del Dr Cortezo, presidente por entonces de la Unión Médica, organización corporativa profesional de aquella época.

En el año 2010 se revisaron y modificaron nuevamente los Estatutos de la Fundación destacando como cambios más importantes la denominación del Patronato, la sede social y el tipo de ayudas que concede. Ha pasado a denominarse como Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias, su sede actual está en la calle Cedaceros nº 10 de Madrid, y cuenta con un Programa de Protección Social que articula y cohesiona toda su actividad.

La Fundación, desde su creación, tiene un carácter benéfico asistencial, desarrollando sus actividades en todo el territorio del Estado Español, por lo que su ámbito territorial es nacional, y representa la acción solidaria de todo el colectivo médico destinada a la ayuda de los profesionales más necesitados.

#### Misión.

La Fundación tiene como misión principal atender y dar respuesta, complementariamente al sistema público, a las necesidades más inmediatas y básicas de naturaleza social y educativa de los miembros de la profesión médica y sus familias, a través de prestaciones, programas y servicios que les permitan afrontar de manera integral los posibles riesgos en materia social.



#### Valores.

**Universalidad:** garantizar la protección de sus beneficiarios sin ninguna discriminación en todas las etapas de la vida.

**Solidaridad:** promover la ayuda mutua entre las personas, las generaciones y las comunidades objeto de su misión.

**Integridad:** ampliar la cobertura de protección a todas las contingencias en salud, dependencia, ingresos y otras condiciones de vida.

**Unidad:** permitir la articulación de políticas, instituciones, regímenes, procedimientos y prestaciones.

**Participación:** de todos los asociados protectores a través de sus representantes, en la organización, gestión, control y fiscalización.

#### El Patronato. La Junta de Patronos.

El Patronato es el órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación que ejecuta las funciones que le corresponden de acuerdo al ordenamiento jurídico establecido en sus Estatutos. Está compuesto por los miembros de la Comisión Permanente del CGCOM, el Representante Nacional de Médicos Jubilados y nueve miembros más elegidos por y de entre los miembros de la Asamblea General del CGCOM; el desempeño de su cargo no conlleva percepción económica alguna.

Durante el año 2012, de acuerdo a los Estatutos de la Fundación y al Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, el Patronato se reunió con una periodicidad trimestral en las siguientes fechas :

- 23 de marzo de 2012
- 3 de mayo de 2012
- 15 de junio de 2012
- 19 de octubre de 2012
- 19 de diciembre de 2012



Los miembros del Patronato durante el año 2012 fueron los siguientes:

- > Presidente, Dr. Juan José Rodríguez Sendín.
- > Vicepresidente, Dr. Ricard Gutiérrez Martí.
- > Secretario, Dr. Serafín Romero Agüit.
- > Vicesecretario, Dr. Jerónimo Fernández Torrente.
- > **Tesorero**, Dr. José María Rodríguez Vicente.
- > Dr. Aurelio González Palacios, vocal y Representante Nacional de Médicos Jubilados.
- > Dr. Antonio Arroyo Guijarro, vocal y presidente del Colegio de Médicos de Alicante.
- > Dr. Carlos R. Arjona Mateos, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Cáceres.
- > **Dr. Manuel Gómez Benito**, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Salamanca.
- > **Dr. Fco. José Martínez Amo**, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Almería.
- > Dra. Rosa Pérez Pérez, vocal y Presidenta del Colegio de Médicos de Lérida.
- > Dr. Carlos Molina Ortega, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Cuenca.
- > Dr. Rodolfo Castillo Wandossell, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Murcia.
- > **Dr. Enrique de la Figuera Von Wichmann**, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Zaragoza.
- > **Dr. Cesáreo García Poyatos**, vocal y Presidente del Colegio de Médicos de Córdoba.



#### 2.4. El Patronato. La Junta Rectora.

La Junta Rectora se constituye como órgano de la Fundación que ejerce sus facultades por delegación del Patronato, a excepción de la aprobación de cuentas y del presupuesto, y los actos que excedan de su gestión ordinaria o requieran la autorización del Protectorado.

Sus miembros durante 2012 fueron:

- > Presidente, Dr. Juan José Rodríguez Sendín.
- > Vicepresidente, Dr. Ricard Gutiérrez Martí.
- > Secretario, Dr. Serafín Romero Agüit.
- > Vicesecretario, Dr. Jerónimo Fernández Torrente.
- > Tesorero, Dr. José María Rodríguez Vicente.

Por su parte, la Junta Rectora se reunió con carácter quincenal durante el año 2012 en las siguientes fechas:

- 12 de enero
- 26 de enero
- 9 de febrero
- 24 de febrero
- 8 de marzo
- 22 de marzo
- 12 de abril
- 26 de abril
- 9 de mayo
- 23 de mayo
- 6 de junio
- 21 de junio
- 4 de julio
- 19 de julio
- 6 de septiembre
- 20 de septiembre
- 3 de octubre
- 18 de octubre
- 30 de octubre
- 15 de noviembre
- 28 de noviembre
- 11 de diciembre











# 3. Áreas de actividad Datos 2011

#### Programa de Protección Social. Censo de Prestaciones.

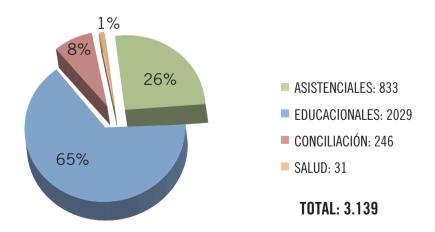
La Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias cuenta con un Catálogo de Prestaciones que contempla las siguientes categorías: prestaciones asistenciales, prestaciones educacionales, prestaciones para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y prestaciones para la protección, promoción y prevención de la salud del médico.

Cada una de estas prestaciones se describe mediante la ficha técnica que recoge el Catálogo de Prestaciones 2012, en la cual se especifica: la definición, los destinatarios, la aportación de la Fundación, los requisitos de acceso, la documentación exigida, y otra información.

El Catálogo tiene una vigencia anual y su contenido es aprobado por la Junta de Patronos.

Las prestaciones totales gestionadas en el año 2012 fueron las siguientes:

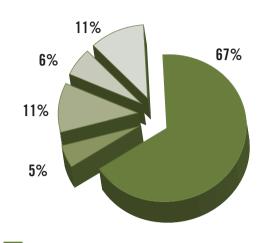
#### **TOTAL PRESTACIONES 2012**





#### 3.1. Prestaciones Asistenciales:

- 3.1.1. Huérfano Discapacitado
- 3.1.2. Huérfano > 60 años
- 3.1.3. Médico Discapacitado
- 3.1.4. Médico Jubilado
- 3.1.5. Viudedad



#### **ASISTENCIALES - TOTALES 2012**

Huérfano Discapacitado 559

Huérfano > 60 años 39

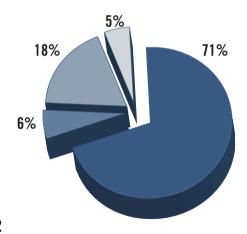
Médico Discapacitado 95

Médico Iubilado 47

Viudedad 93



- 3.2.1. Beca para Estudios
- 3.2.2. Ayuda a menores de 21 años
- 3.2.3. Prórrogra de Estudios al cumplir 21 años
- 3.2.4. Solicitud de Prórroga Anual



#### **EDUCACIONALES - TOTALES 2012**

Educacional < 21 años 1448

Prórroga Estudios = 21 años 112

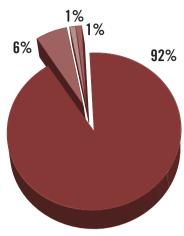
Becas Estudios Oficiales 372

Títulos 97



# 3.3. Prestaciones para la Conciliación de la Vida Personal, Profesional y Laboral

3.3.1. Ayuda Mensual Residencia de Mayores



#### **ASISTENCIALES - TOTALES 2012**

Residencia Mayores

Residencia Siglo XXI

16

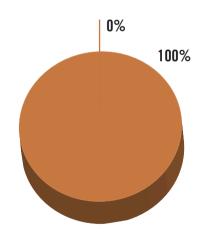
Centros Especiales

Atención en el Domicilio

226



- 3.4.1. Progama de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME)
- 3.4.2. Programa para el Tratamiento y Rehabilitación de las Adicciones



#### **ASISTENCIALES - TOTALES 2012**

PAIME 31

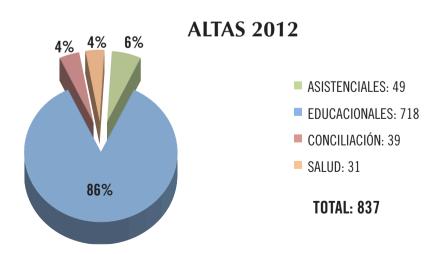
Tratamiento y Rehabilitación de las Adiciones



#### **EVOLUACIÓN ANUAL DE LAS PRESTACIONES**

CATEGORIAS		TIPOS	2008	2009	2010	2011	2012
Huérfano Discapa		itado	592	592	597	601	559
	Huérfano Mayor de 60 años		56	49	51	48	39
ASISTENCIALES	Médico Discapacitado		117	118	116	113	95
	Médico Jubilado		36	40	42	46	47
	Viudedad		109	108	110	107	93
Becas para Estudios			408	445	430	459	372
EDUCACIONALES	Ayuda a menores de 21 años		1.828	1.894	1.734	1.675	1.488
	Prórroga de Estudios al cumplir 21 años		81	102	112	116	112
	Expedición de Títul	os Oficiales	90	89	87	88	97
CONCILIACIÓN	Plaza Residencia	Residencia Mayores			206	268	226
		R. Siglo XXI		4	20	23	16
		Centros Especiales	4	4	3	2	2
Atención en el De		nicilio					2
SALUD	Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME)		67	81	50	49	31
	Programa para el Tratamiento y Rehabilitación de las Adicciones					0	0

### Prestaciones **2012**: **Altas nuevas = 985** / **total prestaciones = 3.593**





#### • Distribución económica de las prestaciones (cont.)

### **PRESTACIONES 2012**

SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y	ORIENTACIÓN SOCIAL SIVOS	
Información, valoración y orientación social Pendiente de determinar cuantías hasta finalizar Fase Piloto		
ASISTENCIALES		
Médicos/as jubilados/as	Hasta 1.175 €/mes Tope de ingresos 13.620 €/año	
Médicos/as discapacitados/as	Hasta 1.175 €/mes Tope de ingresos 13.620 €/año	
Viudos/as	Hasta 705 €/mes Tope de ingresos: 13.139 €/año <sup>(altas hasta 2010)</sup> 8.471 €/año <sup>(altas a partir de 2011)</sup>	
Huérfanos/as > 60 años	Hasta 705 €/mes Tope de ingresos: 13.139 €/año <sup>(altas hasta 2010)</sup> 8.471 €/año <sup>(altas a partir de 2011)</sup>	
Huérfanos/as discapacitados/as *H. Discapacitados/as absolutos	Hasta 445 €/mes Tope de ingresos 17.973 €/año Tope de ingresos 40.032 €/año	
Atención Temprana de 0 a 6 años	Cobertura del 50% del tratamiento hasta un máximo de 500 € mensuales	
EDUCACIONALES		
Huérfanos < 21años	340 €/mes	
Huérfanos < 21 años con beca	465 €/mes	
Huérfanos absolutos ambos progenitores médicos < 21 años con beca	930 €/mes	
Becas 2011-2012 Licenciados e Ingenieros Superiores	3.478 €/curso	
Becas 2011-2012 Diplomados, Ing. Técnicos y F.P. 2º Grado	3.089 €/curso	
Becas 2011-2012 Otros estudios oficiales	2.706 €/curso	
Titulos - Siempre que sean estudios oficiales	Reintegro gastos expedición	



#### • Distribución económica de las prestaciones (cont.)

La cuantía de las prestaciones durante el año 2012 fue la siguiente:

CONCILIACIÓN	
Servicio de Atención a Domicilio	Hasta un 25% de incremento sobre las horas de atención a domicilio indicadas en el PIA
Servicios de Respiro	Máximo 500 €/mes en horas de ayudas a domicilio o ayuda a ingreso temporal en residencia
Residencia de mayores	465 € = Ingresos hasta 10.475 €/año 413 € = Ingresos hasta 14.448 €/año 310 € = Ingresos hasta 21.672 €/año 155 € = Ingresos hasta 28.896 €/año 103 € = Ingresos hasta pensión máxima del Estado
Ingresos de Emergencia en Residencia Siglo XXI	465 € = Ingresos hasta 10.475 €/año 413 € = Ingresos hasta 14.448 €/año 310 € = Ingresos hasta 21.672 €/año 155 € = Ingresos hasta 28.896 €/año 103 € = Ingresos hasta pensión máxima del Estado
PROMOCIÓN DE LA SALUD	
PAIME	% del total por internamiento en el Programa que no abone la Comunidad Autónoma correspondiente me- diante Convenio
Tratamiento y Rehabilitación de las adicciones	Abono del 50% de los gastos originados durante el tra- tamiento en régimen de internamiento en un Centro Te- rapéutico legalmente autorizado



[Hitos principales]





## 4. Hitos Principales

#### 4.1. Divulgación e implantación del Catálogo de Prestaciones 2012

Por segundo año consecutivo, la Fundación elaboró y divulgó el documento denominado Catálogo de Prestaciones 2012, que al igual que el de 2011, fue de vigencia anual y recoge todas las prestaciones disponibles tras su aprobación por la Junta de Patronos. Este Catálogo se elaboró en el último trimestre de 2012 y ordena de acuerdo a criterios técnicos, la actividad principal: la gestión de la protección social.

La finalidad del Catálogo 2012 fue principalmente técnica: ser un instrumento que facilite, tanto a la Fundación como a los colegios, la información y la gestión. Es, por tanto, una herramienta de uso interno, no para los colegiados. Para informar a los colegiados y al público en general, se realizó un resumen del contenido del Catálogo, el cual ha estado disponible durante todo el año 2012 en al web de la Fundación, y en los colegios a través de un enlace directo establecido entre sus propias páginas web y la página de la Fundación. También la web del CGCOM incorporó esta información.

Se editaron 200 ejemplares del Catálogo en soporte papel, que fueron distribuidos principalmente entre las Juntas Rectora y de Patronos de la Fundación, las juntas directivas y el personal técnico de los colegios, y entre los departamentos del CGCOM.

El Catálogo recoge través de la ficha técnica, la descripción de cada una de las prestaciones: definición, destinatarios, aportación de la Fundación, requisitos de acceso, documentación requerida, presentación de solicitudes e incompatibilidades. También se incluye el impreso de solicitud y de renovación anual para cada prestación.

El Catálogo, como herramienta de trabajo, es un documento abierto, susceptible de incorporar cualquier información o documentación en el momento que se produzca, que complete y mejore su contenido y por tanto, optimice su uso, previa aprobación de la Junta Rectora. Durante el año 2012 se hicieron las siguientes ampliaciones de contenido del Catálogo:

Durante el último trimestre de 2012 se procedió a revisar el contenido de Catálogo y a preparar la propuesta ante la Junta de Patronos de la ampliación de prestaciones para el siguiente año; tanto la revisión como la propuesta de ampliación para el año 2013 se presentaron y aprobaron a la últimas reuniones de la Junta Rectora y de la Junta de Patronos del año.



El contenido del Catálogo 2012 fue debatido durante la sesión presencial con los colegios, y tras recoger sus aportaciones e procedió a cerrar el contenido definitivo y a su publicación.

Al ser un documento de trabajo interno Fundacion—colegios, se diseñó y distribuyó entre colegios, colegiados y beneficiarios un tríptico resumen de las prestaciones contenidas en el Catálogo de 2012.

Como novedades del Catálogo 2012 se introdujeron las siguientes:

- Servicio de Atención Social. Fase Piloto de experimentación en el territorio del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos.
- Ayuda para la Atención Temprana a niños entre 0 y 6 años con necesidades especiales.
- Atención a Domicilio para personas dependientes.
- Servicios de Respiro para cuidadores de personas dependientes.
- Ayudas para ingresos de emergencia de personas dependientes en residencias.

La valoración cuantitativa de estas nuevas prestaciones se ha realizado en páginas anteriores. Cabe destacar aquí los resultados de la Fase Piloto del Servicio de Atención Social.

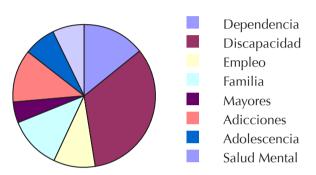
#### **SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL - FASE PILOTO 2012**

PRESTACIONES	EVALUACIÓN	MODIFICACIONES	OBSERVACIONES
	2012 (al 7 de di- ciembre)	Finallización Fase Piloto en Andalu- cia 2012	•



#### \* Grafico por temas.

Dependencia	6
Discapacidad	14
Empleo	4
Familia	5
Mayores	2
Adicciones	5
Adolescencia	3
Salud Mental	3
TOTAL	42



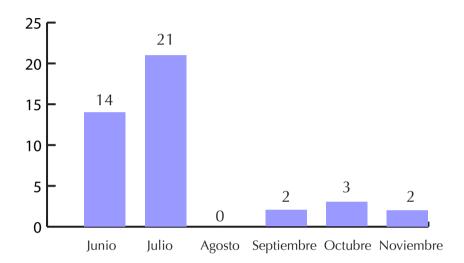
#### \* Grafico por provincias atendidas.

Málaga	16	
Cádiz	9	
Las Palmas de Gran Canarias	1	
Sevilla	1	
Huelva	1	
Granada	4	
Fundación (General)	3	
Guadalajara	1	
Pontevedra	1	
La Coruña	1	
Valladolid	1	
Salamanca	1	
Valencia	1	
Zaragoza	1	
TOTAL	42	
Azul: casos derivados desde la FPSOMC		





#### \* Grafico de total de casos atendidos por mes



#### \* Grafico de total de casos atendidos por mes

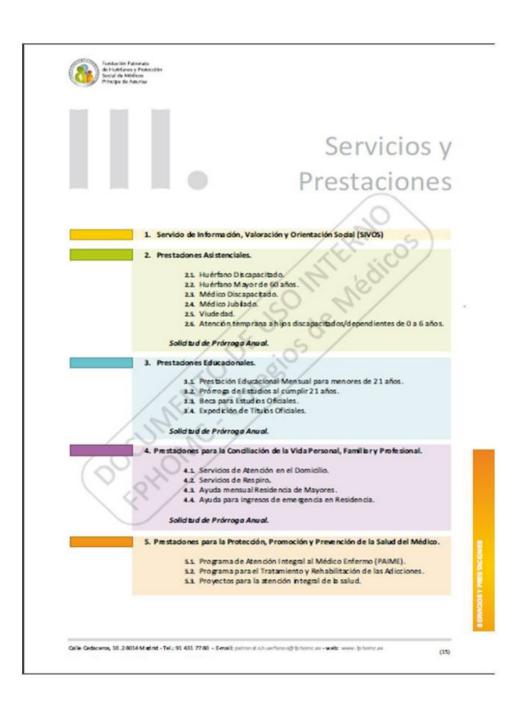
Junio	14
Julio	21
Agosto	0
Septiembre	2
Octubre	3
Noviembre	2
TOTAL	42

El 5 de octubre se celebró una reunión en Cádiz con todos los Secretarios Generales de los Colegios Médicos de Andalucía para presentarles el desarrollo de esta Fase Piloto del Servicio de Atención Social que se ha llevado a cabo en esta región desde mayo a diciembre.











#### 4.2. Sesión informativa presencial con los responsables técnicos de los Colegios.

Los colegios de médicos son la cara visible de la Fundación ante sus asociados protectores, los médicos colegiados y los beneficiarios. La promoción de la solidaridad y la ayuda mutua entre el colectivo médico a través de las acciones de protección social de la Fundación, es un elemento fundamental para la sostenibilidad futura de ésta. Los equipos directivos de los colegios, y sobre todo el personal técnico de los mismos, constituyen el elemento principal para la promoción de la acción solidaria desde el conocimiento y apoyo de la misión de la Fundación, del conocimiento y correcto desempeño de sus propias atribuciones y responsabilidades en la atención, información y orientación a los médicos colegiados, sus familiares y a los beneficiarios.

La circulación ágil y actualizada de la información, el trato personalizado y el fomento de un clima de colaboración, son elementos imprescindibles para una gestión eficiente en el terreno común de la Fundación y los Colegios. Estos propósitos fueron los que justificaron la convocatoria dirigida a los responsables técnicos de los colegios a una sesión informativa presencial que tuvo lugar en la sede de la Organización Médica Colegial el día 1 de febrero de 2012 9 , a las 10,30h, y con el siguiente Programa.

10,30h: Saludo a los asistentes por parte de la Junta Rectora de la Fundación.

11,00h: Presentación del Catálogo de Prestaciones 2012.

11.45h: Pausa—Café

12,15h: Resultados del Estudio de Necesidades de Protección Social de los Medicos en España.

13,00h: Otros asuntos.

13,15h: Clausura de la sesión.

13,30h: Visita a la sede de la Fundación.

A la convocatoria asistieron 55 personas pertenecientes a un total de treinta y nueve colegios. Los temas abordados, así como los debates suscitados, propiciaron el acercamiento y conocimiento mutuo, tanto institucional como personal.

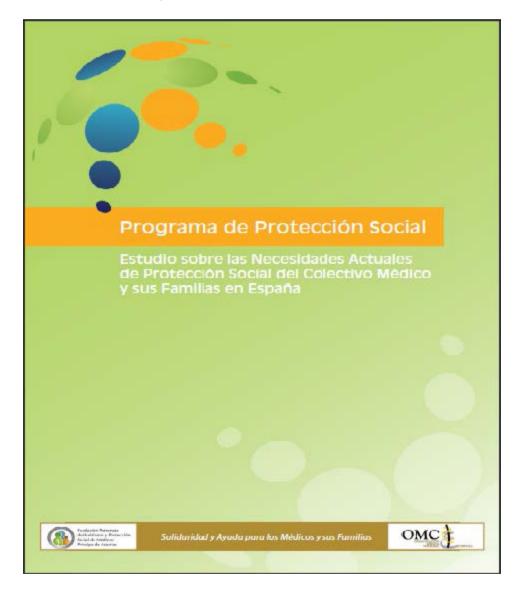




### 4.3. Publicación, distribución y divulgación del Estudio de Necesidades de Protección Social de los Médicos en España.

Este Estudio se llevó a cabo en el año 2011 y su publicación en 2012. Se editaron 200 ejemplares que fueron distribuidos entre los Patronos de la Fundación, los Colegios de Médicos, Vocalías Nacionales del CGCOM, el personal de los colegios que participó en los grupos de discusión del Estudio, el Grupo de Expertos.

La publicación también está disponible en la web de la Fundación.





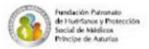
#### 4.4. Realización, publicación y divulgación de la Memoria de Actividades 2011.

Al igual que en años precedentes, pero con nuevo formato, se publicó y divulgó por diferentes medios la Memoria Anual de Actividades 2011. En ella se recogió toda la actividad llevada a cabo durante el periodo de referencia, tratando de elaborar un documento lo más visual y ameno introduciendo el uso de representaciones graficas e imágenes.





Memoria anual de Actividades 2011





#### 4.5. Preparativos del V Congreso PAIME; Burgos 2013.

Con motivo de la celebración en Burgos del V Congreso PAIME 2013, se constituyó un Comité Científico y una Comisión Técnica.

El Comité Científico está formados por expertos en diferentes ámbitos del PAIME y tiene como objetivo la determinación de los contenidos y ponentes del Programa Científico del Congreso. El Comité Técnico se encarga de la organización de los espacios en los que se desarrollarán los contenidos, así como de otros preparativos necesarios: inscripciones, gestión de ponentes, medios técnicos, etc..

#### Comité Científico:

Miembros	Organización
Dr. Serafín Romero Agüit	FPSOMC-CGCOM. Presidente del Comité Científico
Dra. Mar Sánchez Fdez	Coordinadora PAIME en el Consejo de Colegios de Médicos de Castilla La Mancha.
Dr. Toni Arteman	F. Galatea (COMB)
Dr. Ignacio Mtnez. Hens	C° Médicos de Córdoba
Dr. Ángel Alayo	Coordinador PAIME en el Consejo de Colegios de Médicos del Pais Vasco
Dra. Dolores Crespo	Coordinadora PAIME C° Médicos de Madrid
Dr. Joaquín Fernández de Valderrama Benavides	Vicesecretario COMBU Director Médico PAIME Castilla y León
Dr. Félix Ángel Martín Herguedas	Psiquiatra PAIME Castilla y León. Burgos
Dr. Antonio Terán Prieto	Psiquiatra PAIME Castilla y León. Valladolid



#### Comité Organizador:

Miembros	Organización
Dr. Serafín Romero	Secretario General de la FPSOMC
Dª Teresa Echevarría	Gerente del CGCOM
Dra. Carmen Fernandez	Secretaria COMBU
D <sup>a</sup> Nina Mielgo	Directora Técnica de la FPSOMC.
D <sup>a</sup> Pilar Carvallo	Secretaría Técnica del Congreso, OTR

Tanto el Comité Científico como el Organizador han mantenido varias reuniones durante el año 2012 y continuarán haciéndolo durante 2013 hasta la fecha del congreso, 23 y 24 de mayo.



Imagen del V Congreso PAIME, Burgos, 2013





#### 4.6. Reuniones del Comité Técnico Nacional del PAIME.

Como en años anteriores, este Comité se reunión en las siguientes fechas con un orden del día específico en relación a asuntos varios del PAIME.

20-03.2012 19.09.2012 18.12.2012

#### 4.7. Presentación de la Fundación.

Continuando con la presentación de la Fundación y el trabajo que desarrolla en pro de los médicos colegiados y sus familias, se acudió a diferentes eventos en los que realizar esta comunicación. Cabe destacar los siguientes:

- Colegio de Castellón: coincidiendo con la presentación del Programa la Salud del MIR
- Colegio de Cáceres:
- *u u*
- Colegio de Navarra:

- Colegio de Baleares: (por videoconferencia)
- Pleno de Secretarios de colegios.
- Asamblea de la Vocalía Nacional de Hospitales—CGCOM.
- Presidente del CEEM.
- Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

#### 4.8. Acciones de Comunicación sobre la actividad de la Fundación:

- Rueda de Prensa para presentar la Memoria de Actividad 2011.
- Videoconferencia con los Colegios Andaluces: presentación del Proyecto Piloto del Servicio de Atención Social.
- Presentación del Estudio: La Salud del Estudiante de Medicina. Fundación Galatea.

#### 4.9. Presencia externa de la Fundación:

- Presencia en la III Convención de la Profesión Médica. Noviembre.
- Participación en el Congreso sobre Patología Dual.
- Participación en el Grupo de Trabajo sobre "Liderazgo y Personas Mayores". IMSERSO.
- Difusión del Documento: Liderazgo y Personas Mayores.
- Lectura del "Manifiesto para una Política de Envejecimiento Activo. Mº de Sanidad, SS.SS, I.
- Sesión de Trabajo sobre Fundaciones. Fundación Rafael del Pino.

#### 4.10. Firma de Convenios de Colaboración:

Durante el año 2012 se firmaron diversos convenios con entidades u organizaciónes. La finalidad de todos ellos ha sido llevar a cabo acciones de interés común en materia de Protección Social. Los convenios firmados por la Fundación han sido con las siguientes entidades:

- 1. Foro Español de Pacientes: Realización del Estudio sobre la visión y perspectiva de las facultativas respecto a la profesión médica y los colegios profesionales en España.
- 2. Sociedad Española de Geriatría y Gerontología: formación, divulgación, promoción del enveje cimiento activo.
- 3. ATAM: Servicio de Atención Social.



#### 4.11. Otras actividades.

- 1. Colaboración en el diseño de contenidos del nuevo programa informático de gestión
- 2. Colaboración en el diseño de contenidos del Gestor Documental.

#### 4.12. IV Certamen Iberoamericano de las Artes.

En febrero de 2012 se convocó la IV Edición del Certamen Iberoamericano de las Artes. Como en las ediciones anteriores, este Certamen tuvo como objetivo principal dar a conocer la Fundación entre la población médica, y a la vez fomentar la práctica de las artes y las letras entre estos profesionales, tanto en España como en Iberoamérica. Previamente se procedió a revisar las Bases que regían cada una de las siete categorías que abarca el Certamen: pintura, dibujo, escultura, fotografía, novela, relato corto y poesía. La dotación total de los siete premios y trece accésit ascendió a 101.000 €.

Del 1 de febrero al 30 de abril se abrió el plazo para la presentación de obras en cada una de las categorías. Las obras presentadas fueron las siguientes:

> Pintura: 17 obras.

> Escultura: 4 obras

> Fotografía: 36 obras

> Dibujo: 6 obras.

> Novela: 10 obras

> Relato corto: 26 obras

> Poesía: 12 obras

El acto de entrega de premios tuvo lugar el día 19 de octubre en la sede de Caixa Forum, en Madrid, a cargo de la Junta Rectora de la Fundación.

#### **Obras premiadas:**

Pintura.

Premio: **D. Aurelio Antonio García Perales.** Obra: Paisaje. Accésit: **D. Manuel Luís Cañavate Yllescas.** Obra: ¡Mira, Tata! **D. Fernando Luís Jiménez Castelo.** Obra: Descanso

Dibujo.

Premio: **D. Miguel Maldonado Fernández.** Obra: Bertrand Russell.

Accésit: Desierto

Desierto

Fotografía.

Premio: **D**<sup>a</sup>.María del Carmen Jiménez Jerez. Obra: Mariposa Accésit: **D**. José Javier Martínez Subías. Obra: Segovia

D. Alfonso López Touza. Obra: Toda una vida.



Escultura.

Premio. **D. Manuel Luis Cañavate Yllescas.** Obra: Mens Sana In Corpore Sano

Accésit. Desierto.

Desierto

Novela.

Premio: **D. Lorenzo Javier Mediano Ortiga.** Obra: El desembarco de Alá. Accésit: **D. Juan José Lago Pereira.** Obra: Diez Millones de Kilómetros.

Accésit: Desierto por renuncia del autor.

Relato Corto.

Premio: **Yasmina Cabrera Guerra.** Obra: Las estrellas invisibles Accésit: **Manuel Benítez Romero.** Obra: ¿Hace un café?.

Accésit: Rafael Peinado Durán. Obra: Los mil ojos de la noche.

Poesía.

Premio: **D.** Aurora Guerra Tapia. Obra: La música impaciente.

Accésit: **D.** Antonio Box Sinis. Obra: Caja de sonetos.

Accésit: Desierto.



Foto de la Junta Rectora con todos los Premiados en el IV Certamen — 2012

#### • Presentación de la novela premiada en el III Certamen: Nuestro Hombre en el Bósforo

Esta obra recibió el Premio en la categoría de novela del III Certamen Iberoamericano de las Artes. Su autor es el Dr. D. Ignacio Jáuregui Presa, del Colegio de Médicos de Bilbao. La presentación tuvo lugar el día 8 de noviembre en el Colegio Oficial de Médicos de Bilbao, presidido por el Dr. Cosme Naveda, y a la misma asistió por parte de la Fundación su Presidente, el Dr. Juan José Rodriguez Sendín.



#### 4.13. Premios Jesús Galán—2012.

Estos premios se convocan anualmente por la Junta de Patronos en el primer trimestre del año y tienen como objetivo enaltecer y premiar el trabajo y la dedicación al estudio académico que realizan los huérfanos de medicos acogidos por la Fundación. Son independientes de las becas y ayudas que éstos reciben a lo largo de su periodo formativo.

Reconocen los mejores expedientes académicos entre los licenciados, a propuesta de los colegios provinciales de médicos con dos premios:

- Premio al mejor expediente académico en la licenciatura de medicina.
- Premio al mejor expediente académico en otra licenciatura

Se adjudican según el baremo de créditos establecido por acuerdo de la Junta Rectora, la dotación económica de cada uno de los premios fue de 5.000 euros, y estos recayeron en las siguientes personas:

- Premio al mejor expediente académico en la licenciatura de Medicina:
  - D. Jorge Duro Gómez. Presentado por el Colegio Oficial de Médicos de Córdoba.
- Premio al mejor expediente académico en la licenciatura de Biología.
  - D<sup>a</sup> María Dermit Salazar. Presentada por el Colegio de Médicos de Vizcaya.

El acto de entrega de premios tuvo lugar el día 2 de diciembre, en la sede del CGCOM, tras la finalización de la reunión de la Junta de Patronos.



La Junta de Patronos de la FPHOMC con los Premiados Jesús Galán — 2012





Solidaridad y Ayuda para los Médicos y sus familias

Memoria anual de Actividades 2012



